

ESTADO DE MÉXICO

## Firman convenio para proteger a candidatos

POR NAYELI GONZÁLEZ  
*nayeli.gonzalez@gimm.com.mx*

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los candidatos y que estos lleven a cabo sus actos proselitistas sin poner en riesgo sus vidas, es que se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM).

El secretario general de Gobierno del Edomex, Horacio Duarte Olivares, encabezó la firma con la que busca atender las solicitudes de medidas de protección a candidatos en la elección del 2 de junio.

Durante el noticiero **Imagen Noticias**, con Ciro Gómez Leyva, Duarte Olivares aseguró que ésta también es una instrucción de la gobernadora del Estado, Delfina Gómez, por lo que tienen la obligación de proteger a los contendientes.

“Como lo ha instruido la gobernadora, tenemos la obligación, no sólo por mandato legal, sino por convicción, de cuidar que nuestros candidatos desarrollen sus actividades en paz”, dijo.

Por su parte, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, que “celebro que esto se dé a cuatro días de iniciar las campañas en nuestro Estado de México, porque estamos anticipando la prevención de riesgos y ponemos al frente de nuestras prioridades la adecuada atención y protección de las personas, lo que sin duda fortalecen nuestra democracia mexiquense”, dijo.



Foto: Cuartoscuro

Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Edomex.



EL SECRETARIO general de Gobierno, Horacio Duarte (centro), ayer tras la firma.

# Edomex firma convenio para custodiar a aspirantes

## Redacción

**EL GOBIERNO** del Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, secretario ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicefiscal general de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que éstos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

#COMICIOS ESTATALES

# IEEM FACILITARÁ TAMBIÉN SEGURIDAD DE CANDIDATOS

GOBIERNO DE DELFINA  
GÓMEZ ACUERDA QUE EL  
INSTITUTO TENGA FACULTAD  
PARA ATENDER SOLICITUDES



G. GARCÍA, F.  
GARCÍA E I.  
SALDAÑA



EDOMEX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

A cuatro días de arrancar las campañas electorales a alcaldes y legisladores, el gobierno de Delfina Gómez Álvarez revisó el tema y acordó que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tenga la facultad para atender las solicitudes de seguridad de las candidaturas, que en total serán 7 mil 700, por parte de dos alianzas y un partido.

Al seno de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, las autoridades estatales en coordinación con las electorales afinaron las acciones, como la coordinación para la etapa proselitista, que iniciará el 26 de abril y concluirá

7

MIL 700 CANDIDATURAS COMPETIRÁN POR MIL 302 CARGOS EN EL EDOMEX.

el 31 de mayo, para dar paso a la votación del 2 de junio.

En sus redes sociales, la mandataria Delfina Gómez dijo: "Trabajamos en equipo, con dependencias federales y estatales, para fortalecer la democracia".

El secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, respaldó que ante el arranque de las campañas es importante que se garantice y se fortalezca la democracia.

En tanto, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informó: "La Consejera Presidenta @pulido\_amalia (Amalia Pulido) firmó un convenio de colaboración con @SGGEdomex, @SS\_Edomex y @FiscaliaEdomex para atender las solicitudes de medidas de protección para las candidaturas a ocupar un cargo de elección durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024".

A nivel federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que son 360 los abandonados que cuentan con protección de seguridad; el Ejecutivo federal detalló que "los candidatos a la Presidencia tienen protección presidencial y se les ha informado que si requieren más, se les apoyará".

BUSCARÁN  
EL VOTO

1 • Del 26 de abril al 31 de mayo tendrá lugar el periodo de campañas.

2 • En el Estado de México se renovarán 125 municipios y 45 curules del Congreso local.

3 • El 2 de junio los mexicanos acudirán a las urnas.

ÉRCOLES  
/ 04 / 2024



**PACTO** | • Autoridades firman convenio para atender solicitudes de medidas de protección para candidatos.

FOTO: ESPECIAL

## Acuerdan implementar protocolo de seguridad

**CLAUDIA GONZÁLEZ**

Corresponsal

—[metropoli@eluniversal.com.mx](mailto:metropoli@eluniversal.com.mx)

**Toluca Méx.**— El gobierno del Estado de México y el Instituto Electoral estatal (IEEM) firmaron un convenio para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024.

Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad, mencionó que el objetivo de este acuerdo es garantizar que se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes de protección y seguridad “ágilmente” por parte de los candidatos.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, comentó que se tiene la obligación de garantizar la seguridad de los aspirantes a cargos públicos y votantes.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido, indicó que cualquier candidato que se sienta en riesgo, contará con un canal efectivo para enviar su denuncia. ●

# Con escolta, 767 candidatos; esta semana se sumaron 110

**Inseguridad.** De las 407 solicitudes de protección a escala estatal, la mitad corresponde a Guanajuato, con 204 aspirantes, seguido de Michoacán, Puebla y Oaxaca en cuanto a mayor número de peticiones

**CORRESPONSALES**  
CIUDAD DE MÉXICO

El clima de inseguridad que priva en algunas regiones del país ha provocado que 767 aspirantes a puestos de elección popular solicitaran protección ante los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople) y autoridades federales.

Guanajuato, que ha padecido el mayor número de actos violentos en años recientes, es el que tiene más peticiones ante autoridades estatales, ya que de las 407 solicitudes ante estos organismos (sin contar las federales), 204 corresponden a esa entidad, es decir, la mitad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este martes que en una semana las solicitudes de protección a escala federal subieron 44 por ciento, ya que de 250 candidatos que había con seguridad se pasó a 360.

El último reporte oficial de las autoridades da cuenta de 17 personas asesinadas, mismas que buscaban o manifestaron buscar puestos de elección popular.

Información recabada por los corresponsales de MILENIO señala que el gobierno de Guanajuato, por ejemplo, ha recibido 204 solicitudes de seguridad para candidatos a gubernatura y alcaldías.

Lo anterior fue dado a conocer por Jesús Oviedo, secretario de Gobierno del estado.

“Tenemos una variedad, todo el mundo, no todo el mundo, mucha gente ha solicitado seguridad, algunos la han pedido y se ha revisado. Hasta hoy tenemos 204 solicitudes que han sido atendidas”, puntualizó.

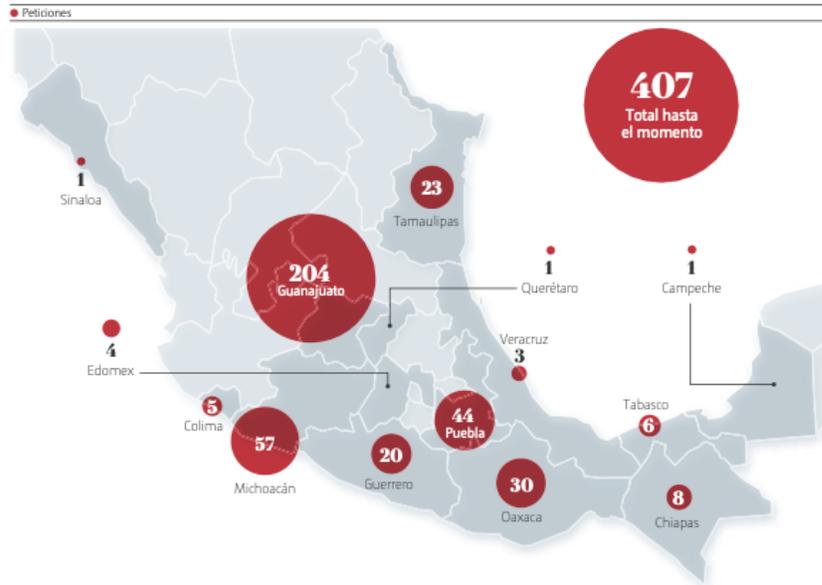
Asimismo, dio a conocer que tres solicitantes se han desistido, por lo que 201 requerimientos ya han sido validados.

Por su parte, Michoacán, Puebla y Oaxaca son otras entidades donde los aspirantes a cargos populares registran el mayor número de peticiones ante los Organismos Públicos Locales.

En este sentido, David Alejandro Delgado Arroyo, vocal presidente del Instituto Electoral en Michoacán, aseguró que suman ya 57 los candidatos que han solicitado protección especial ante la Mesa de Gobernabilidad y Seguridad.

## Claman por protección

Guanajuato, Michoacán y Puebla encabezan la lista de entidades con más solicitudes de seguridad para candidatos



• FUENTE: Organismos electorales • INFORMACIÓN: Corresponsales • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



## Controversia por playera.

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la difusión de mensajes de apoyo a su favor desde las redes sociales de Morena con el uso de playeras de la Santa Muerte. “Tienen derecho a hacerlo, es como contradictorio, tiene que ver con la libertad, incluso religiosa, te habla de la muerte, pero es la Santa Muerte, no nos metamos en eso”, expresó el mandatario en la mañana.

PEDRO DOMÍNGUEZ

“En la última Mesa de Gobernabilidad se habló de 57 (candidatos), es lo último de lo que yo tengo información. No tengo conocimiento pormenorizado, y es mejor, por protección de datos personales y de la propia seguridad y no revictimización de las

personas que están en una situación difícil”, subrayó.

Mientras tanto, en Puebla, durante las últimas dos semanas se duplicó el número de solicitudes de seguridad, pues la cifra pasó de 25 a 44.

Javier Aquino Limón, secre-

tario de Gobernación en la entidad, dio a conocer que a la fecha se han recibido 44 solicitudes de protección, de las cuales 22 ya fueron aprobadas y los aspirantes cuentan con dispositivos de seguridad.

De las 44 peticiones, dos co-

rresponden a candidatos a diputados para el Congreso local y el resto a aspirantes a presidencias municipales.

Por otra parte, en Oaxaca han sido aprobadas 25 de 30 solicitudes de protección para candidatos, según informó la titular de la Mesa Operativa Política de Seguimiento Electoral, Karina Barón Ortiz.

Asimismo, la funcionaria lamentó que durante el proceso electoral actual se haya registrado la muerte de precandidatos y abanderados de diferentes partidos políticos.

Entre los casos más relevantes en Oaxaca se encuentran las amenazas de muerte que recibió Jesús Nino Morales, candidato a presidente municipal en la Villa de Zaachila por el partido estatal Mujer.

También se encuentra el caso de Gustavo Herrera, candidato a diputado por el Partido Unidad Popular (PUP), quien recibió agresiones en su domicilio.

Mientras tanto, el titular del Instituto Electoral de Tamaulipas, Juan José Ramos Charre, indicó que hasta antes del homicidio del alcalde con licencia del municipio El Mante, quien era candidato de la alianza PAN para continuar en el cargo, Noé Ramos Ferretiz, registrado el pasado 19 de abril, se tenían siete solicitudes de seguridad.

Sin embargo, destacó que a raíz de este hecho suman 23 solicitudes de candidatos locales que buscan recibir seguridad, además de una aspirante al Senado que tramitó su petición ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, en Guerrero, de acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), 20 candidatos han solicitado el otorgamiento de medidas de protección.

La presidenta del órgano electoral local, Luz Fabiola Matildes Gama, destacó que hasta la fecha se ha dado el trámite correspondiente a siete solicitudes de candidatos a diputados locales y 13 que contienen por una de las 85 presidencias municipales que se encuentran en juego en estos comicios.

### Firman protocolo

Con el propósito de atender las peticiones de protección de los aspirantes a un cargo de elección popular en el Estado de México, el gobierno mexicano firmó el “Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024”.

Dicho documento puntualiza que las autoridades del Estado de México, así como las electorales, habrán de contemplar una serie de medidas para los aspirantes que refieran estar en peligro a lo largo de la contienda.

El acuerdo se llevó a cabo entre el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad en Toluca.

A decir del secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, este convenio es resultado de instrucciones de la mandataria estatal, Delfina Gómez Álvarez.

“Se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos, y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes”, apuntó.

---

## Tras el homicidio de Noé Ramos, aumentaron solicitudes en Tamaulipas

---

## Autoridades mexiquenses elaborarán análisis de riesgo personalizado

Asimismo, las autoridades locales elaborarán análisis de riesgo para cada caso.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México será la encargada de llevar a cabo un análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes de forma ágil. De manera paralela, serán realizados trabajos de inteligencia para este propósito.

Por otra parte, la fiscalía estatal estará a la orden para que los aspirantes hagan las denuncias correspondientes y soliciten las medidas.

Cabe destacar que este viernes arrancarán las campañas para aspirantes locales en el proceso electoral que contempla la renovación de los 125 ayuntamientos y 75 curules del Congreso mexiquense. ■

---

**Con información de:** O. Rodríguez, A. Guevara, E. Álvarez, M. Rodríguez, A. Delgadillo, L. Collado, C. Espinosa, I. Zamudio, C. Cabrera, J. González, R. Agustín, S. Arellano, M. López, A. Morales y M. Aceves

**Adriana Novelo**

Toluca.- El gobierno mexiquense firmó junto con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, secretario ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicesfiscal general de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los can-

# Firmó GEM protocolo de seguridad para candidatos



Horacio Duarte Olivares firmó protocolo de seguridad para candidatos.

didatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez,

secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín Colín, vicesfiscal general de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

PROCESO ELECTORAL 2024

# Signan convenio de seguridad para candidatos

ANA HERNÁNDEZ

Realizarán un análisis de riesgos para prevenir y atender de forma expedita las solicitudes de los aspirantes que se sientan en riesgo

Representantes de gobierno estatal, de la Fiscalía mexiquense, de la Secretaría de Seguridad de la entidad y del Instituto Electoral local firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024.

A través de un comunicado, el gobierno mexiquense detalló que con la firma de ese convenio se atenderán las solicitudes de medidas de protección

**El Gobierno** mexiquense detalló que con la firma del protocolo se atenderán las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en el Estado de México

que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en el Estado de México.

Se detalló que el documento fue signado por Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad Estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Ja-



CORTESIA: GEM

Durante el evento se reunieron Horacio Duarte, Andrés Andrade y Amalia Pulido

vier López Corral, secretario ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicefiscal general de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez, resalta en el comunicado, durante el acto celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, y cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

En tanto que el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de

garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

Por su parte, Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín Colín, vicefiscal general de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas, menciona el comunicado.



Amalia Pulido y Horacio Duarte, entre los firmantes del convenio. ESPECIAL

## Autoridades rubrican protocolo de seguridad

**Compromiso.** Aspirantes que se sientan en riesgo contarán con un canal efectivo para enviar sus denuncias, aseguran

MONSERRAT MATA  
TOLUCA

Para atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contendien por un cargo de elección popular durante el proceso local, el Gobierno del Estado de México (GEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024.

En este marco, el secretario general de Gobierno de la entidad, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, "se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes".

Durante este acto realizado en el salón "Sentimientos de la Nación", la consejera presidenta

### Y ADEMÁS

#### Objetivo

El pacto tiene como finalidad atender las solicitudes de medidas de protección en los comicios.

#### Esmero

Se busca que participantes políticos desarrollen sus actividades proselitistas con tranquilidad.

#### Panorama

El documento concretará escenarios seguros para que la ciudadanía emita libremente su voto.

#### Responsabilidad

El instrumento delimita adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución firmante.

del IEEM, Amalia Pulido Gómez celebró la firma de dicho instrumento y explicó que en este se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución, para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

En tanto, el secretario de Seguridad, Andrés Andrade Téllez, indicó que se garantiza que esta dependencia, con inteligencia, realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes de forma ágil. Al tiempo que el vicefiscal general de Justicia, Martín Marín Colín, añadió que la FGJEM está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

Este convenio fue firmado por Horacio Duarte, secretario general de Gobierno del estado y Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM; Francisco Javier López, secretario ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicefiscal general de Justicia de la FGJEM. ■

## Fortalecen GEM, IEEM y FGJEM seguridad para los aspirantes

GERARDO GARCÍA

El Gobierno del Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia mexiquense firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, secretario ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicesfiscal general de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín Colín, vicesfiscal general de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

En pronunciamientos por separado en redes sociales, la mandataria

estatal, Delfina Gómez; el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; y la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, fijaron postura.

La titular del Ejecutivo estatal destacó el trabajo coordinado entre autoridades federales, estatales y las autoridades electorales, pues tienen la finalidad de fortalecer la democracia del estado.

“En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, nos acompañaron autoridades electorales, en el marco del próximo proceso electoral. Trabajamos en equipo, con dependencias federales y estatales, para fortalecer la democracia”, compartió en redes sociales.

El encargado de la política interna del estado, Horacio Duarte Olivares, indicó que la instrucción de la gobernadora dará certeza en el marco de las próximas elecciones.

“Trabajamos con autoridades electorales para dar certeza a este requerimiento de nuestra gobernadora, en el marco de las próximas elecciones. #EdoMex”, enfatizó.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, confirmó que podrán atender las solicitudes de protección de las candidaturas a alcaldes y legisladores.

Las campañas iniciarán el 26 de abril y concluirán el 31 de mayo, para dar paso a la votación del 2 de junio.



*El gobierno estatal, el Instituto Electoral y la Fiscalía de Justicia apoyarán la seguridad de los candidatos*



## Firma protocolo de seguridad para candidatos

### REDACCIÓN CAPITAL

El Gobierno del Estado de México (GEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, consejera Presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, secretario Ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicesfiscal General de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

Celebró que, de manera conjunta e interinstitucional, se pueda ofrecer protección a las y los postulantes y así disminuir la probabilidad de riesgos.

El secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la Gober-

### Las autoridades atenderán las solicitudes de las y los candidatos que requieran medidas de prevención y protección

nadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

Añadió que es una convicción del Poder Ejecutivo que las y los candidatos puedan desarrollar sus actividades en paz y que no se ponga en riesgo su vida y, principalmente, que este tipo de incidentes no impacten en el ánimo de la ciudadanía para que salga a votar de forma libre y secreta.

En tanto, Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín Colín, vicesfiscal General de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

TOLUCA

## Firman Protocolo de Seguridad para Candidatos del Proceso Electoral 2024 en EdoMéx

La presidenta del IEEM explicó que con dicho convenio se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para cualquier candidata o candidato.

Karina Villanueva

Con la finalidad de atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contenden por un cargo de elección popular en el Estado de México, fue firmado el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024, entre el Gobierno Estatal, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM).

El convenio fue signado



Es firmado el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024.

por los titulares de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Secretaría de Seguridad del Estado de

México (SSEM), Horacio Duarte Olivares y Andrés Andrade Téllez, respectivamente, así como por

Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM; Francisco Javier López Corral, secretario eje-

para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El secretario general de Gobierno señaló que se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

Finalmente, el vicesfiscal de Justicia afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

La firma del Protocolo de Seguridad para Candidatos se da horas después del atentado contra el candidato a la presidencia municipal de Amanalco de Becerra, Arturo Lara de la Cruz, abanderado del partido Movimiento Ciudadano, quien fue herido en una pierna y a consecuencia de ello, hospitalizado.

### Dependencia

*El secretario de Seguridad explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.*

cutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, vicesfiscal general de la FGJEM.

La presidenta del IEEM explicó que con dicho convenio se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución

## Autoridades signan Protocolo de Seguridad para candidatos y candidatas

*Atentas autoridades ante denuncias y hechos de inseguridad que se presenten en territorio mexiquense*

*Lilia González*

Autoridades del Gobierno del Estado de México, junto con autoridades del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024.

Junto con este, se comprometen a atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM.

Al respecto, Horacio Duarte señaló que como gobierno tienen la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

“Para la administración de la Gobernadora del #EstadoDeMéxico, la maestra Delfina Gómez Álvarez, es de suma importancia que se garantice y se fortalezca la democracia. En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que llevamos a cabo esta mañana, trabajamos con autoridades electorales para dar certeza a este requerimiento de nuestra gobernadora, en el marco de las próximas elecciones”, expresó el secretario en sus redes.

La consejera presidenta del IEEM, celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El Secretario de Seguridad, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente, mientras que Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.



## GEM, IEEM y FGJEM signan convenio de seguridad para elecciones

Por: Sergio Nader O.

**T**oluca, Méx.- Las dependencias estatales y de seguridad trabajan junto con las autoridades electorales para fortalecer la democracia al garantizar que el próximo proceso electoral se realice de manera segura en el Estado de México. La mañana de este martes se realizó un encuentro, en donde se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México (GEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM), documento que permitirá implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contendrán por un cargo de elección popular en la entidad. El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del IEEM, y Martín Marin

Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM.

El secretario Horacio Duarte, destacó que se busca poner atención sobre la seguridad que es un tema prioritario para el Gobierno del Estado de México, siendo una convicción del Poder Ejecutivo que las y los candidatos puedan desarrollar sus actividades en paz y que no se ponga en riesgo su vida y, principalmente, que este tipo de incidentes no impacten en el ánimo de la ciudadanía para que salga a votar de forma libre y secreta. Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia. Celebró que, de manera conjunta e interinstitucional, se pueda ofrecer protección a las y los postulantes y así disminuir la probabilidad de riesgos. En tanto, Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente y de la manera más adecuada.

Martín Marin Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas. La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, informó por redes sociales que durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz realizada este martes, atendieron temas para garantizar que los mexiquenses puedan realizar su votación democráticamente, y de manera segura puedan acudir a las casillas este próximo 2 de junio. "En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, nos acompañaron autoridades electorales, en el marco del próximo proceso electoral. Trabajamos en equipo, con dependencias federales y estatales, para fortalecer la democracia", informó en su cuenta de 'X'. De igual manera, Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno indicó que siguiendo la instrucción de la maestra Delfina Gómez,

la reunión de la Mesa de Coordinación número 76 estuvo enfocada en dar atención al tema de los próximos sufragios con las autoridades electorales. "Para la administración de la Gobernadora del #EstadoDeMéxico, la maestra Delfina Gómez Álvarez, es de suma importancia que se garantice y se fortalezca la democracia. En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que llevamos a cabo esta mañana, trabajamos con autoridades electorales para dar certeza a este requerimiento de nuestra gobernadora, en el marco de las próximas elecciones. #EdoMex", escribió. Con este convenio, se establecen los mecanismos y el procedimiento para solicitar medidas de protección y disminuir los riesgos ante la posible comisión de delitos en contra de personas candidatas.



# Firman Gobierno del Estado de México, IEEM y Fiscalía el Protocolo de Seguridad para candidatos en el Proceso Electoral 2024

- Las autoridades atenderán las solicitudes de las y los candidatos que requieran medidas de prevención y protección.
- El objetivo es garantizar la seguridad de quienes contienden por un cargo de elección popular.

**E**l Gobierno del Estado de México (GEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, Secretario

de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló



que, como lo ha instruido la Gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez,

Secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

●●●●  
**Amalia Pulido**  
Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.



## Firman Gobierno del Estado de México, IEEM y Fiscalía el Protocolo de Seguridad para candidatos en el Proceso Electoral 2024

**: Las autoridades atenderán las solicitudes de las y los candidatos que requieran medidas de prevención y protección.**

**Impulso/Toluca**

**EL GOBIERNO DEL** Estado de México (GEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contendrán por un cargo de elección popular en la entidad.

El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, IEEM Y FGJEM**

## **Firman Protocolo de Seguridad para candidatos en el Proceso Electoral 2024**



*\*LAS AUTORIDADES ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE REQUIERAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.*

*\*EL OBJETIVO ES GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE QUIENES CONTIENEN POR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR.*

**E**l Gobierno del Estado de México (**GEM**), el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) y la Fiscalía General de Justicia de la entidad (**FGJEM**) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad. El convenio fue firmado por Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del **IEEM**; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del **IEEM**, y

Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la **FGJEM**.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la Gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la **FGJEM**, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.

# OFRECEN SEGURIDAD A CANDIDATOS EN EL EDÓMEX



**FIRMA EL GOBIERNO ESTATAL, LA FISCALÍA Y EL IEEM PROTOCOLO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN**

## **SUSANA CORREA**

El Gobierno estatal, el IEEM y la Fiscalía General de Justicia de la entidad firmaron un convenio de colaboración para implementar el Protocolo de Seguridad para Candidatos en el Proceso Electoral 2024 y atender las solicitudes de medidas de protección que requieran quienes contienden por un cargo de elección popular en la entidad. El convenio fue firmado por Horacio Duarte, Secretario General de Gobierno del Estado de México y Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, así como por Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del IEEM, y Martín Marín Colín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM.

Amalia Pulido Gómez celebró la firma del convenio y explicó que se delimitan adecuadamente los ámbitos de acción de cada institución para que cualquier candidata o candidato que se sienta en riesgo, cuente con un canal efectivo para enviar su denuncia.

El Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares señaló que, como lo ha instruido la Gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, se tiene la obligación de garantizar la seguridad de las y los candidatos y que estos desarrollen sus actividades con paz y tranquilidad, para que la ciudadanía decida libremente con su voto a los próximos representantes.

En tanto, Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal, explicó que dicha dependencia garantizará que, con inteligencia, se realice el análisis de riesgos para prevenir y atender las solicitudes ágilmente.

Martín Marín, Vicefiscal General de Justicia de la FGJEM, afirmó que la Fiscalía está abierta a iniciar las denuncias y solicitar las medidas de protección respectivas.